

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

QUILLOTA, 14 JUL. 2014

EXENTO N° 1163

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM.: 4388 / VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 73 de fecha 24 de junio de 2014 de coordinadora de Área Promoción Social Estudiantil al Director del DAEM recibido en el Área de Recursos Humanos el 27 de junio de 2014, en que informa reclamo recibido en el Liceo Comercial de parte de apoderada en contra de la docente NANCY DEL CARMEN VALDÉS GONZÁLEZ del Liceo Comercial de Quillota;
- 2.- Oficio N° 148 de 18 de junio de 2014 de Directora Liceo Comercial de Quillota en que envía a Director DAEM notas de no conformidades para ser evaluadas y se tomen las medidas que se estimen convenientes;
- 3.- Registro Sistema de Mejoramiento del Desempeño Notas de no conformidades de apoderadas del Liceo Comercial de Quillota;
- 4.- Registro Sistema de Mejoramiento del Desempeño Notas de no conformidades de entrevista sostenida entre Directora del Liceo Comercial de Quillota y docente doña Nancy del Carmen Valdés González.
- 5.- Resolución del Director del Departamento de Administración de la Educación Municipal de Quillota, estampada en Memorándum N° 73 en el que solicita Investigación Sumaria para investigar hechos denunciados en contra de docente doña Nancy del Carmen Valdés González.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 4220 de fecha 20/08/2013, que delega al Director del Departamento de Administración de la Educación Municipal de Quillota, la facultad de firmar tanto Decretos como Resoluciones de carácter netamente Administrativos que emanan del Departamento de Educación Municipal.
- 7.- La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO:

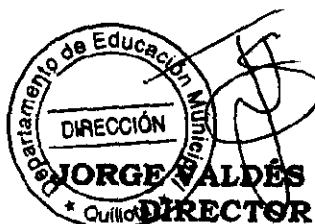
PRIMERO: **INSTRÚYASE** Investigación Sumaria para aclarar los acontecimientos denunciados en contra de doña NANCY DEL CARMEN VALDÉS GONZÁLEZ, RUT: [REDACTED] Docente Liceo Comercial de Quillota.

SEGUNDO: **DESIGNASE COMO INVESTIGADOR**, a doña Liliana María Soledad Fariña Guajardo, Directora Escuela Arauco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA.



LMG/DMB/JVS/LBS/pps.-
DISTRIBUCION:



1. Investigadora 2. Control Interno 3. Jefa de Recursos Humanos DAEM 4. Jurídico. 5. Administrador Municipal 6. Secretaría Municipal.